



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N Telefax N° (052) 475001 475002
Tacna - Perú

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 061 -2014-A/MPJB

Villa Locumba, 29 de Enero de 2014

VISTO:

El Expediente que contiene el Informe N° 010-2014-SGL-GAF-GM-A/MPJB, emitido por el Sr. Deywis Ángel Florentini Lázaro, encargado de la Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares, Proveído del Mgr. Elvis Isidro Juárez, Gerente de Administración y Finanzas, disponiendo se proyecte el acto resolutivo correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Orden de Servicio N° 00001829, de fecha 02 de Diciembre de 2013, se ha contratado los servicios del Sr. Rudy Tomahas Ortega Cutipa, para la Reparación y Puesta en Funcionamiento del Transmisor de Televisión del Canal 10 en el Centro Poblado Pampa Sitana, el mismo que cuenta con la conformidad del área usuaria, por el importe de S/. 980.00 (Novecientos Ochenta con 00/100 Nuevos Soles), mediante el Informe N° 106-2013-JEF.PROY/CBMA-GDSSP-GM-A/MPJB, del Ing. Che Bardo Mamani Ayala, Jefe del Proyecto: "Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Rural en Pampa Sitana y Zonas Periféricas, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna", y ratificado mediante Informe N° 117-2013-JEF.PROY/CBMA-GDSSP-GM-A/MPJB;

Que, mediante Orden de Servicio N° 00001986, de fecha 19 de Diciembre de 2013, se ha contratado los servicios del Ing. José Alfonso Chaparro Mendoza, para la Elaboración de Estudios de Situación Actual del Nivel Tecnológico en la Producción y Comercialización del Ají en el Distrito de Locumba para el PIP denominado: "Ampliación del Servicio de Apoyo a la Cadena Productiva del Ají en el Valle de Locumba del Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre", el mismo que cuenta con la conformidad por el importe de S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles) del área usuaria, mediante el Informe N° 319-2013-UF-OEP-GM-A/MPJB, del Ing. Adrian Oliver Hinojosa Rospigliosi, Jefe de la Unidad Formuladora e Informe N° 631-2013-OEP-GM-A/MPJB, del Ing. Juan Alejandro Mamani Llano, Jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos;

Que, mediante Orden de Servicio N° 00001987, de fecha 19 de Diciembre de 2013, se ha contratado los servicios del Ing. Edwin Ismael Palza Chambe, para la Elaboración de Estudio de Evaluación Preliminar Ambiental para el PIP denominado: "Mejoramiento de la Carretera Vecinal TA-577, tramo Emp. TA-100 CPM Pampa Sitana y Emp. TA-515 Santallana, Distrito e Locumba, Provincia Jorge – Tacna"; el mismo que cuenta con la conformidad por el importe de S/. 8,000.00 (Ocho Mil con 00/100 Nuevos Soles) del área usuaria, mediante el Informe N° 325-2013-UF-OEP-GM-AP/MPJB, del Ing. Adrian Oliver Hinojosa Rospigliosi, Jefe de la Unidad Formuladora e Informe N° 639-2013-OEP-GM-A/MPJB, del Ing. Juan Alejandro Mamani Llano, Jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos;

Que, mediante el Informe N° 010-2014-SGL-GAF-GM-A/MPJB, de fecha 13 de Enero de 2014, emitido por el Sr. Deywis Ángel Florentini Lázaro, encargado de la Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares, señala que habiéndose evaluado los expedientes que contienen las conformidades de los servicios y la documentación sustentatoria; por consiguiente, solicita el Reconocimiento de Deuda, vía acto resolutivo, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	O/S N°	SIAF	PROVEEDOR	MONTO DE LA DEUDA A RECONOCER	PROYECTO/ACTIVIDAD
01	SERVICIO	1829-2013	4842	Ortega Cutipa, Rudy Tomahas	S/. 980.00	Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Rural en Pampa Sitana y Zonas Periféricas, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre
02	SERVICIO	1986-2013	5207	Chaparro Mendoza, José Alfonso	S/. 4,800.00	Unidad Formuladora
03	SERVICIO	1987-2013	5205	Palza Chambe, Edwin Ismael	S/. 8,000.00	Unidad Formuladora

Que, mediante Informe N° 0037-2014-OPP-GM-A/MPJB, de fecha 22 de Enero de 2014, el CPC. Esteban Jesús Torres Jacho, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorga la certificación de disponibilidad presupuestal, por el monto de S/. 13,780.00 (Trece Mil Setecientos Ochenta con 00/100 Nuevos Soles), con



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N Telefax N° (052) 475001 475002
Tacna - Perú

cargo a la fuente de financiamiento 5.18 Recursos Determinados - Canon y Sobre canon Regalías Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, con proveído del Mgr. Elvis Isidro Juárez, Gerente de Administración y Finanzas, dispone se proyecte el acto resolutivo correspondiente;

Por lo que en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 20º Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER EL ADEUDO Y DISPONER EL PAGO por el importe de S/. 13,780.00 (Trece Mil Setecientos Ochenta con 00/100 Nuevos Soles), por los servicios prestados a favor de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	O/S N°	SIAF	PROVEEDOR	MONTO DE LA DEUDA A RECONOCER	PROYECTO/ACTIVIDAD
01	Servicio de Reparación y Puesta en Funcionamiento del Transmisor de Televisión del Canal 10 en el Centro Poblado Pampa Sitana	1829-2013	4842	Ortega Cutipa, Rudy Tomahas	S/. 980.00	Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Rural en Pampa Sitana y Zonas Periféricas, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre
02	Servicio de Elaboración de Estudios de Situación Actual del Nivel Tecnológico en la Producción y Comercialización del Ají en el Distrito de Locumba para el PIP "Ampliación del Servicio de Apoyo a la Cadena Productiva del Ají en el Valle de Locumba del Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre	1986-2013	5207	Chaparro Mendoza, José Alfonso	S/. 4,800.00	Unidad Formuladora
	Servicio de Elaboración de Estudio de Evaluación Preliminar Ambiental para el PIP "Mejoramiento de la Carretera Vecinal TA-577, tramo Emp. TA-100 CPM Pampa Sitana y Emp. TA-515 Santallana, Distrito de Locumba, Provincia Jorge - Tacna"	1987-2013	5205	Palza Chambe, Edwin Ismael	S/. 8,000.00	Unidad Formuladora

Con cargo al siguiente detalle de afectación presupuestal:

Proyecto : Creación del Servicio de Seguridad Ciudadana Rural en Pampa Sitana y Zonas Periféricas, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna

Código/Meta : 227212.20/0048

Específica : 2.6.2.2.4.1

Monto : S/. 980.00

Fte. Fto./Rubro : 5.18 Recursos Determinados - Canon y Sobre canon Regalías Renta de Aduanas y Participaciones

Proyecto : Elaboración de Perfiles de Inversión Pública - Unidad Formuladora (UF)

Código/Meta : 117/0009

Específica : 2.6.8.1.2.1

Monto : S/. 12,800.00

Fte. Fto. /Rubro : 5.18 Recursos Determinados - Canon y Sobre canon Regalías Renta de Aduanas y Participaciones

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares y demás instancias administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

JOSE LUIS A. MALAGA CUTIPE
ALCALDE

